



Junta de Andalucía

Consejería de Turismo y Andalucía Exterior

Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía S.A.

Informe de valoración sobre las ofertas recibidas para el procedimiento de CONTRATACIÓN DEL RENTING DE 2 VEHÍCULOS HÍBRIDOS -MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO DE VALOR ESTIMADO INFERIOR O IGUAL A 100.000 EUROS NO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA. LICITACIÓN ELECTRÓNICA (SIREC)

Expediente: C102-04LR-0425-0038

Al presente procedimiento de contratación PARA LA CONTRATACIÓN DEL RENTING DE 2 VEHÍCULOS HÍBRIDOS -MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO DE VALOR ESTIMADO INFERIOR O IGUAL A 100.000 EUROS NO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA. LICITACIÓN ELECTRÓNICA (SIREC), se han presentado propuestas por parte de las siguientes empresas:

- ALPHABET ESPAÑA FLEET MANAGEMENT
- AYVENS SPAIN MOBILITY SOLUTIONS SAU
- GUMAR RENTING SL

La propuesta de **AYVENS SPAIN MOBILITY SOLUTIONS SAU** presenta la totalidad de los documentos requeridos en el sobre B conforme el ANEXO II del pliego de condiciones particulares. No se ajusta a las especificaciones técnicas establecidas en el pliego de prescripciones técnicas en relación al seguro a todo riesgo conforme el apartado 3.2 del pliego de prescripciones técnicas: No hace mención a la cobertura Todo Riesgo; la asistencia sanitaria queda limitada a 7.500,00€; la defensa jurídica y reclamación de daños está limitada; no hace mención a la asistencia en carretera.

Por todo ello, **esta propuesta NO CUMPLE** con los requerimientos del Pliego de Prescripciones Técnicas.

VALORACIÓN PARTICULAR DE LAS PROPUESTAS

La propuesta de **ALPHABET ESPAÑA FLEET MANAGEMENT** presenta la totalidad de los documentos requeridos en el sobre B conforme el ANEXO II del pliego de condiciones particulares y se ajusta a las especificaciones técnicas establecidas en el pliego de prescripciones técnicas. Presentan el vehículo Skoda Superb Selection 1,5 TSI m-HEV 110 kW (150 CV) DSG 7 vel, que cumple con el requerimiento de vehículo BERLINA/SEDAN, Segmento D Superior, híbrido con potencia mínima de 150CV

La propuesta de **GUMAR RENTING SL** presenta la totalidad de los documentos requeridos en el sobre B conforme el ANEXO II del pliego de condiciones particulares y se ajusta a las especificaciones técnicas establecidas en el pliego de prescripciones técnicas. Presentan el vehículo Skoda Superb Selection 1,5 TSI m-HEV 110 kW (150 CV) DSG 7 vel, que cumple con el requerimiento de vehículo BERLINA/SEDAN, Segmento D Superior, híbrido con potencia mínima de 150CV